



**MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO**  
**CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.**

**Licitación OPD/CMD/001/2022**

**"ADQUISICIÓN DE PAPELERIA PARA LAS OFICINAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO". (COMUDE)**

Siendo las **11:00** horas del día **24 de marzo del año 2022**, reunidos en la Sala de Juntas del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, esto es en la finca ubicada en Constitución Oriente 157, Int. B, Colonia Centro, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, previamente citados y reunidos para llevar a cabo, la correspondiente JUNTA ACLARATORIA se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la convocatoria Licitación Pública Local mencionada al inicio de la presente acta de acuerdo a lo previsto por el artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el apartado 7 de la Convocatoria de Licitación.

Este acto es presidido por el L.C. Liliana Velázquez Avalos, secretario ejecutivo del Comité de Adquisiciones del Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, quien da Inicio a esta Junta y comunica que de conformidad con el artículo 63 fracción III de la Ley de la Materia solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria a las personas que hayan presentado el escrito con sus preguntas y que se haya recibido en los términos establecidos, estando presente por el área requirente la persona que también firma en la presente y con lo cual se lleva la

**JUNTA ACLARATORIA**

Asisten:

José Carlos Sánchez Ríos  
Coordinador  
del Consejo Municipal del Deporte de  
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.



L.C Liliana Velázquez Avalos  
Secretario Ejecutivo suplente del Comité de Adquisiciones  
del Consejo Municipal del Deporte de  
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Las Bases de Licitación OPD CMD 001 2022 en su apartado 7. JUNTA ACLARATORIA, entre otros refiere que al participante que requiera mayor información en algún punto de las citadas bases deberá presentar el formato señalado como Anexo A debidamente llenado, señalando en el asunto nombre del participante y número de concurso, documento en el cual deberán de señalar sus



preguntas y enviarlo al correo electrónico: [admoncomudetlajomulco@gmail.com](mailto:admoncomudetlajomulco@gmail.com) a más tardar el **22 de marzo del 2022**.

**Situación que ocurrió con los Licitantes que a continuación se mencionan:**

**TLAQUEPAQUE ESCOLAR S.A. DE C.V.**

**Pregunta 1: En las partidas 3 y 4 requieren hojas en tamaño carta y oficio solo que en la unidad de medida la solicitan por paquete y en la descripción por caja. ¿Requieren caja o paquetes?**

**Respuesta:**

- 1- **Tamaño Carta;** son 7 cajas, con 10 paquetes de 500 hojas c/u. 75 g/m2.
- 2- **Tamaño Oficio;** es 1 caja, con 10 paquetes de 500 hojas c/u. 75 g/m2.

Se da por terminada la Junta Aclaratoria no habiendo más preguntas, y/o comentarios con respecto a las Bases de la Licitación de Adquisición para el Consejo Municipal del Deporte de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

